

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.
Alcoy, 20 de febrero de 1979.—El Secretario, Enrique Capella Faus.—
Visto bueno, el Alcalde, Alberto E. García Rodríguez.—2.610-E.

6554 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartaya referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 35, de fecha 12 del presente mes de febrero, se publica la convocatoria con las Bases que han de regir en la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento de Cartaya. La mencionada plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que ascienden a quinientas pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Cartaya, 19 de febrero de 1979.—El Alcalde.—2.614-E.

6555 RESOLUCION del Ayuntamiento de Ecija referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Don Enrique Martín Martín, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, hace saber: Que el «Boletín Oficial» de esta provincia número 39, correspondiente al día 16 de febrero de 1979, publica las bases para la provisión de dos plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadradas en el Subgrupo de Auxiliares de Administración General, cuyo plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el indicado «Boletín Oficial».

Lo que se hace público para general conocimiento y a los debidos efectos.

Ecija, 17 de febrero de 1979.—El Alcalde.—2.620-E.

6556 RESOLUCION del Ayuntamiento de Fuenterrabia referente a la provisión en propiedad, mediante oposición restringida, de una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 28, correspondiente al día 23 del actual, se publican íntegramente las bases y convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición restringida, de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al en que aparezca el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuenterrabia, 26 de febrero de 1979.—El Presidente de la Gestora, José Ramón Emparán Ortiz.—1.194-A.

6557 RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña referente a la oposición para proveer dos plazas de Guardias Femeninas de la Policía Municipal.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para la oposición de dos plazas de Guardias Femeninas de la Policía Municipal, de conformidad con lo previsto en la base 4.ª de la convocatoria, he resuelto aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, con carácter provisional, según la relación siguiente:

Admitidos

- D.ª María Luisa Barreira Canoura.
- D.ª Rosa María Barro Vivero.
- D.ª María Isabel Díaz Mantinián.
- D.ª María del Carmen Grandío Ferreiro.
- D.ª María Dolores Hernández Sánchez.
- D.ª Josefa Longueira Faustino.
- D.ª Josefina Martínez Castelos.
- D.ª María del Carmen Martínez Mosquera.
- D.ª Ana María Francisca Mendoza Contreras.
- D.ª Margarita Miguélez Miguélez.
- D.ª María Nieves Pego Tasende.
- D.ª Encarnación Quejío Rodríguez.
- D.ª María del Carmen Quejío Rodríguez.
- D.ª Rosa María Roca Santos.
- D.ª María del Pilar Sánchez Iglesias.

Excluidos

Ninguno.

La Coruña, 17 de febrero de 1979.—La Alcaldesa, María Berta Tapia Dafonte.—1.068-2.

6558

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se rectifica error en el anuncio de la convocatoria de Oficial Mayor de esta Corporación.

Se subsana el error apreciado en el anuncio de la convocatoria de Oficial Mayor de esta Corporación, publicado el día 12 de febrero de 1979, advirtiéndose que en la página 3692, segunda columna, donde dice: «estando en posesión del título de Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales», debe decir: «estando en posesión del título de Licenciado en Derecho o Ciencias Políticas».

Lo que se hace público para general conocimiento, haciéndose constar que la publicación de este anuncio no suspende el plazo hábil de presentación de instancias.

Málaga, 15 de febrero de 1979.—El Alcalde.—1.180-A.

6559

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Técnicos de Administración General.

Resultado del sorteo público celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes a cuatro plazas de Técnicos de Administración General de esta Corporación:

Número de orden	Nombre del aspirante
1	D.ª Amparo Sánchez de Vivar Alvarez.
2	D. Alvaro de la Torre Barranco.
3	D.ª Cristina Vilchez Cuesta.
4	D. Julián Vives Valle.
5	D.ª Carmen Abellán Olmos.
6	D. Juan Amado Rosales.
7	D. José Manuel Amézaga Cuende.
8	D. Francisco Assiego Ortega.
9	D. Javier Benavides González-Rivera.
10	D. José Luis Carretero Lestón.
11	D. Lorenzo Contreras Reina.
12	D. Juan Fernando Díaz Rodríguez.
13	D.ª Isabel Diez Carvajal.
14	D.ª Eulalia Durán Freire.
15	D.ª Concepción Fernández Rodríguez.
16	D. Adolfo Felipe Gabrieli Seoane.
17	D. Antonio García Fuentes.
18	D.ª María Elena González de Lara Abril.
19	D.ª Rosa González de la Vega.
20	D. Manuel Gutiérrez Díaz.
21	D. Antonio Jórdar Morales.
22	D. Juan Manuel López Gámez.
23	D. José Luis López Ruiz.
24	D. Eduardo Magno Gómez.
25	D. Rafael Martínez-Dueñas Gracia.
26	D. Antonio Medina Pérez.
27	D. Miguel Angel de Miguel Rodríguez-Armijo.
28	D. Gabriel Morán Moreno.
29	D. Miguel Moya Alonso.
30	D. Carlos Muñoz Rodríguez-Solano.
31	D. Enrique Nogueira Soriano.
32	D. Vicente Parra Roldán.
33	D.ª Marta Pérez Díaz.
34	D. Pedro Plans Portabella.
35	D.ª María Dolores Quesada Alcázar.
36	D. Alberto Tristán Rodríguez-Amenedo.
37	D. Samuel Rodríguez Martínez.
38	D.ª Carmen Rodríguez Navarro.
39	D.ª Carmen Rosales Fernández.
40	D. Manuel Ruiz-Zorrilla Corral.
41	D. Pablo Sabariegos Velasco.
42	D. Juan Sánchez Guerrero.

Asimismo se hace saber que el primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el próximo día 20 de marzo, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Casa Capitular.

Málaga, 19 de febrero de 1979.—El Alcalde.—1.178-A.

6560

RESOLUCION del Ayuntamiento de Mislata referente a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Perito Industrial.

La Comisión Permanente del Ayuntamiento de Mislata, en sesión celebrada el pasado día 2 de febrero actual, adoptó el acuerdo de aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Perito Industrial, cuyo correspondiente anuncio figura inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de fecha 16 de febrero, a los efectos de que se puedan formular las reclamaciones procedentes durante el plazo de quince días hábiles.

Mislata, 22 de febrero de 1979.—El Alcalde, Vicente Porcar. 1.192-A.